OPTATIVOS DE PROFUNDIZACIÓN (OPR) (**) (D) (E)

Seleccionar 50 cr de cualquiera de los listados:

Instituto de Ingeniería Matemática y Computacional

IMT2111 (f)	Álgebra lineal numérica	10 cr
IMT2112	Algoritmos Paralelos en Computación Científica	10 cr
IMT2113	Análisis de Fourier Aplicado	10 cr
IMT2115	Control de Sistemas Lineales	10 cr
IMT2118	Ciencia de Datos Geoespaciales	10 cr
IMT2310	Algebra Abstracta y Aplicaciones	10 cr
IMT2565	Optimización Combinatorial	10 cr
IMT3120	Fundamentos Matemáticos de Ciencia de Datos	10 cr
IMT3150	Optimización Avanzada	10 cr
IMT3801	Tópicos Avanzados en Ingeniería Matemática y Computacional	10 cr

Facultad de Matemáticas

EYP2417	Muestreo	10 cr
EYP2427	Minería de Datos e Inteligencia de Negocios	10 cr
EYP2707	Introducción a la Computación Estadística	15 cr
EYP3307	Modelos Lineales Generalizados	10 cr
EYP3437	Análisis Multivariado	10 cr
EYP3907	Series de Tiempo	10 cr
MAT253I	Teoría de Integración	10 cr
MAT255I	Análisis Funcional	10 cr
MAT1134	Cálculo III	10 cr
MAT2320	Introducción a Métodos Matemáticos para Aprendizaje Profundo	10 cr
MAT2605	Cálculo Científico I	10 cr
MAT380I (f)	Teoría de Probabilidades	10 cr

Escuela de Ingeniería

ICS1113H	Optimización-Honors	10 cr
IIC2143	Ingeniería de Software	10 cr
IIC2222	Teoría de Autómatas y Lenguajes Formales	10 cr
IIC2283	Diseño y Análisis de Algoritmos	10 cr
IIC2513	Tecnologías y Aplicaciones Web	10 cr
IIC2714	Fundamentos de Procesamiento de Imágenes	10 cr
IIC2733	Modelos de Procesos	10 cr
IIC3242	Complejidad Computacional	10 cr
IIC3413	Implementación de Sistemas de Base de Datos	10 cr
IIC3633	Sistemas Recomendadores	10 cr
IIC3697	Aprendizaje Profundo	10 cr
IIC3783	Procesamiento Avanzado de Imágenes	10 cr
IEE3733 (f)	Visión por Computador	10 cr

Instituto de Geografía

GEO202	Sistemas de información Geográfica	10 cr
GEO309	Percepción Remota Satelital	10 cr

Escuela de Gobierno

GOB3015	Modelos de Decisión para Políticas Públicas	10 cr
GOB3023	Taller de Análisis Aplicado de Política Pública	10 cr

Facultad de Ciencias Biológicas

BIO110C	Biología de Organismo y Comunidades	10 cr
BIO141C	Biología de la Célula	10 cr
BIO231C	Ecología	10 cr
BIO318E (f)	Principios de Dinámica Poblacional: Teoría y Aplicaciones	10 cr

Notas:

(*) Los estudiantes deben cursar todas las asignaturas del listado.

(**) Los estudiantes deben completar los cursos del listado hasta completar el número de créditos indicados. Este listado de cursos podría ser modificado previa aprobación del Comité de Curricular de la Licenciatura en Ingeniería en Ciencia de Datos del Instituto de Ingeniería Matemática y Computacional.

(a) El estudiante de la Licenciatura en Ingeniería en Ciencia de Datos deberá realizar 80 créditos de cursos de Formación general UC.

(b) El estudiante de la Licenciatura en Ingeniería en Ciencia de Datos debe realizar 10 créditos de curso (s) dictado (s) por la Facultad de Teología (sigla TTF).

(c) Las áreas de Formación General son: Artes – Humanidades - Ciencias Sociales - Ciencia y Tecnología - Salud y Bienestar - Pensamiento Matemático - Ecología integral y sustentabilidad. El estudiante de la Licenciatura en Ingeniería en Ciencia de Datos debe realizar 60 créditos de cursos electivos de estas áreas excluyendo a las áreas abordadas por el Programa (Ciencia y Tecnología - Pensamiento Matemático) las que son de libre disposición del estudiante dentro la oferta institucional de cursos, pudiendo realizar uno o más cursos que le permitan completar el creditaje, para favorecer la flexibilidad curricular y la posibilidad de nivelación académica en inglés u otra área necesaria para el estudiante.

(d) El estudiante deberá cursar al menos 10 créditos de OPR en un curso distinto del Instituto de Ingeniería Matemática y Computacional (sigla IMT), o de la Facultad de Matemáticas (siglas EYP y MAT), o del Departamento de Ciencia de la Computación de la Escuela de Ingeniería (sigla IIC).

(e) El estudiante tendrá la posibilidad de solicitar, previamente al Comité del Programa, autorización para realizar cursos que estén fuera del listado de "optativos de profundización" para que sean reconocidos en este listado de optativos.

(f) Consideraciones:
- IMT2111: requiere aprobación previa de MAT2605, perteneciente al listado de opr
- BIO318E: requiere aprobación previa de BIO231C, perteneciente al listado de OPR
- IEE3733: requiere aprobación previa de IIC2714, perteneciente al listado de OPR.

(g) El estudiante tendrá la posibilidad de solicitar, previamente al Comité del Programa, autorización para convalidar hasta 10 créditos de Investigación de Pregrado en "optativos de profundización".